



La Santa Sede

CARTA DEL SANTO PADRE JUAN PABLO II A TODOS LOS JEFES DE ESTADO O DE GOBIERNO Y DECÁLOGO DE ASÍS PARA LA PAZ*

A sus excelencias

los jefes de Estado o de Gobierno

Hace exactamente un mes se celebró en Asís la Jornada de oración por la paz en el mundo. Hoy mi pensamiento se dirige espontáneamente a los responsables de la vida social y política de los países que estuvieron representados allí por los líderes religiosos de numerosas naciones.

Las intervenciones inspiradas de estos hombres y mujeres, representantes de las diversas confesiones religiosas, así como su deseo sincero de trabajar en favor de la concordia, de la búsqueda común del verdadero progreso y de la paz en el seno de toda la familia humana, encontraron su expresión elevada y, a la vez, concreta en un "decálogo" proclamado al término de esa excepcional jornada.

Tengo el honor de enviar el texto de este compromiso común a su excelencia, convencido de que estas diez proposiciones podrán inspirar la acción política y social de su Gobierno.

Pude constatar que los participantes en el encuentro de Asís estuvieron animados más que nunca por una convicción común: la humanidad debe elegir entre el amor y el odio. Y todos, sintiéndose miembros de una misma familia humana, supieron traducir esa aspiración a través de este decálogo, persuadidos de que, si el odio destruye, el amor, por el contrario, construye.

Deseo que el espíritu y el compromiso de Asís guíen a todos los hombres de buena voluntad en la búsqueda de la verdad, la justicia, la libertad y el amor, para que toda persona humana goce de sus derechos inalienables, y cada pueblo, de la paz. Por su parte, la Iglesia católica, que pone su confianza y su esperanza en "el Dios de la caridad y de la paz" (2 Co 13, 11), seguirá comprometiéndose para que el diálogo leal, el perdón recíproco y la concordia mutua marquen los

caminos de los hombres en este tercer milenio.

Agradeciendo a su excelencia el interés que quiera prestar a mi mensaje, aprovecho esta ocasión para asegurarle mi más alta consideración.

Vaticano, 24 de febrero de 2002.

JUAN PABLO II

Decálogo de Asís para la paz

1. Nos comprometemos a proclamar nuestra firme convicción de que la violencia y el terrorismo se oponen al auténtico espíritu religioso, y, condenando todo recurso a la violencia y a la guerra en nombre de Dios o de la religión, nos comprometemos a hacer todo lo posible por erradicar las causas del terrorismo.
2. Nos comprometemos a educar a las personas en el respeto y la estima recíprocos, a fin de que se llegue a una convivencia pacífica y solidaria entre los miembros de etnias, culturas y religiones diversas.
3. Nos comprometemos a promover la cultura del diálogo, para que aumenten la comprensión y la confianza recíprocas entre las personas y entre los pueblos, pues estas son las condiciones de una paz auténtica.
4. Nos comprometemos a defender el derecho de toda persona humana a vivir una existencia digna según su identidad cultural y a formar libremente su propia familia.
5. Nos comprometemos a dialogar con sinceridad y paciencia, sin considerar lo que nos diferencia como un muro insuperable, sino, al contrario, reconociendo que la confrontación con la diversidad de los demás puede convertirse en ocasión de mayor comprensión recíproca.
6. Nos comprometemos a perdonarnos mutuamente los errores y los prejuicios del pasado y del presente, y a sostenernos en el esfuerzo común por vencer el egoísmo y el abuso, el odio y la violencia, y por aprender del pasado que la paz sin justicia no es verdadera paz.
7. Nos comprometemos a estar al lado de quienes sufren la miseria y el abandono, convirtiéndonos en voz de quienes no tienen voz y trabajando concretamente para superar esas situaciones, con la convicción de que nadie puede ser feliz solo

8. Nos comprometemos a hacer nuestro el grito de quienes no se resignan a la violencia y al mal, y queremos contribuir con todas nuestras fuerzas a dar a la humanidad de nuestro tiempo una esperanza real de justicia y de paz.

9. Nos comprometemos a apoyar cualquier iniciativa que promueva la amistad entre los pueblos, convencidos de que el progreso tecnológico, cuando falta un entendimiento sólido entre los pueblos, expone al mundo a riesgos crecientes de destrucción y de muerte.

10. Nos comprometemos a solicitar a los responsables de las naciones que hagan todo lo posible para que, tanto en el ámbito nacional como en el internacional, se construya y se consolide un mundo de solidaridad y de paz fundado en la justicia